



Acta n: 18

Sesión Ordinaria celebrada por la Ilustre Corporación Municipal de Marale. - Departamento de Francisco Morazán, siendo el día: lunes 17 de Agosto del año 2020. - la reunión inició a las 08:70am; Presidió la sesión el señor: Alcalde Municipal Adalberto Catalino Ramos Cardona contando con la presencia de la Vicealcaldesa Municipal Dulce Rocío Traches Espinoza y los señores: Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06 señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos. - Profesor: Heptali Bayardo Ortega Matute. - Señor: Agustín Roldolfo Mejía López. - Licda. Loreta Matilde Cruz Zerón. - Señor Juan Santiago Álvarez. - Licda. Adela Esmeralda Rosales Castro y por ante la Susana secretaria Municipal, queda fe y cuenta de la reunión. - seguidamente se le dio lectura, a la respectiva agenda la cual, contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Comprobación del quórum. - 02) apertura de la sesión. - 03) Discusión y aprobación de la agenda. - 04) lectura, discusión y aprobación del acta anterior. - 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores. - 06) Acuerdos y compromisos. - 07) Cierre de la sesión. - Desarrollo: Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la sesión y se procedió a dar lectura y aprobación de la agenda a tratar. - Punto n: 04) Después de aprobada la agenda, se le dio lectura, al acta anterior la cual, fue aprobada por la Corporación. - Punto n: 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores a) Como siempre el señor: Alcalde comenzó a informar a los señores: Regidores que, según se les había anunciado, los fondos que les habían asignado para el Centro de Marale era la suma de Ips, 436,354.00 Pero realmente la cantidad exacta es de Ips, 340,447.880 que puntualiza el 35% de este porcentaje, .. Ips, 112,000.00 se les tenía que aportar, el 70% del 55% que será lo que otorgará el Gobierno explicando el señor: Alcalde que, el ingreso que



existió para la contratación de personal fue la suma de \$ps. 7,112,000.00.- Aprovecho este momento el señor: Alcalde para interrogar a los señores: Regidores referente al presupuesto Municipal que cada año, es aprobado por la Corporación Municipal expresando que, como Alcalde Municipal la incógnita que mantiene es la siguiente ¿remos a trabajar con esta misma herramienta de ingresos y egresos del año anterior? Afirmando al mismo tiempo que sería buena idea, hacer llegar a la Municipalidad, a los Presidentes de Patronatos y de la misma manera, a los líderes de cada comunidad que conforma el Municipio para que, se encuentren debidamente informados de que, manera esta trabajando realmente, la Municipalidad.

b) Continúa informando el señor: Alcalde que, en días anteriores, estuvo reunido con la Comisión de Compras con el objetivo de poder debatir, este tema y saber exactamente, como se van a llevar a cabo, estas adquisiciones con la finalidad de que, pueda funcionar, el Centro de Triaje facultando en este momento, a los Regidores: Neptalí Bayardo Arteaga y Iván Santiago Álvarez para que, presenten con las zonas y si se dan cuenta de algún caso relacionado con este virus, que de inmediato, procedan a emitir, el correspondiente reporte.

c) Continúa informando el señor: Alcalde con el objetivo de hacer énfasis al asunto de la comunidad de si las manifestando que, ciertamente este problema para resolverlo, está muy complicado porque, estas personas están actuando, muy negativamente por lo que, llegaron al acuerdo que, buscarían los medios para ver de que manera, esta situación



puede ser reactivada. - Así mismo informó que, en cuanto al Proyecto que se está ejecutando con la Embajada del Japón, en breves días, ya será una realidad e informándoles también que, le prometieron unas máquinas por lo que, tratarán de cancelar varias cosas como decir: Combustible y alimentación. - Así mismo informó a los Señores Regidores que, sostuvo pláticas con el Apoderado para saber realmente, como moraban los casos que tiene a su cargo de la Municipalidad y la respuesta que obtuvo fue que, en estos momentos muchos locales donde se encuentran instalados los Juzgados, no están laborando a causa de esta situación que, en estos momentos, estamos cruzando en toda la nación. - El Sr. Continúa participó el Quinto Regidor señor: Juan Santiago Chávez con el fin de hacer mención a los velatorios de los difuntos porque honestamente, esta situación no puede continuar de esta manera. - Por tanto, la Policía tiene que actuar en este sentido porque, el deber de ellos como Autoridades, es estar vigilantes de que, en horas nocturnas, ya no tiene que existir ningún tipo de personas deambulando por las diversas calles del Municipio y si como encargados de esta misión no actúan, como Autoridades Municipales, tendríamos que acudir a otros medios simplemente por que, con esta enfermedad que tenemos a la vista, sinceramente es un riesgo y sería lamentable que, a posteriori, se nos llegara a presentar, alguna tragedia por no acatar este tipo de ordenes. - Aprovechó este momento para hacerle un recordatorio al señor: Alcalde sobre los tubos de media que le solicitaron, un grupo de mujeres. En este acto respondió el señor: Alcalde al Quinto Regidor que, en cuanto a este material, ya está dispuesto para hacer entrega que hacen un total de 100 tubos de media para la zona de El Derrumbé, 120 tubos de la comunidad de El Ubalito,



145 del sector de El Destino con el ob-
jetivo de que, se dispongan a utilizarlos.
e) Seguidamente intervinó el Primer Re-
gidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos An-
ra hacer referencia a las expresiones formula-
das por el Quinto Regidor y que tiene que
ver con los Velatorios que se efectúan a dia-
rio en el Municipio aclarándole que, en lo
que a esto cabe, estas Órdenes, ya es-
tán estipuladas por parte de Sinager y
por esta razón es que, quienes tienen la
facultad de actuar en este aspecto, son
los Policiales. - De tal modo que, estas Re-
glas, ya están validadas, a nivel del
País y, en lo que a ellos respecta como
Autoridades Municipales, pueden llegar a
acordar algo pero, en cuanto a lo decre-
tado por Sinager, ya está señalado
reafirmando de nuevo que, los elementos
policiales, son los indicados para poder
llevar a cabo, este procedimiento simple
y sencillamente porque, son Autoridades
destinadas para poder proporcionar, la
seguridad de los ciudadanos y mantener
el orden. - Por tal razón la ley les faculta,
para poder actuar en este sentido. - En
cambio en la Alcaldía Municipal funcionan,
como Autoridades Civiles. - f.) Seguida-
mente participó la cuarta Regidora Profesora:
Claret Matilde Cruz para informar que, ha-
ce unos días, asistió a una reunión del Con-
sejo Municipal de Desarrollo Educativo "Com-
de" y discutieron el tema, sobre los niños
que, no cuentan con acceso a Internet y
por esta razón, necesitan apoyo de la Mu-
nicipalidad con la finalidad, que se les pue-
dan imprimir, una cantidad de libros para los
Educandos, o sea, lo que resta de estos textos.
Asimismo se dispuso a solicitar al señor
Alcalde y, a los demás Miembros Municipales



les, que, cuando se Planifiquen giras a una determinada Comunidad, que quede acordado en ese mismo instante, que Vehículo realmente, los va a trasladar y que, si se les convoca a una reunión, que sea por medio del Alcalde Municipal o Secretaria Municipal y con la debida anticipación con el Propósito de poder estar debidamente, preparados para poder acudir. - Así mismo expuso otro tema y es correlación, a los casos que mantiene la Municipalidad y que están en manos, del abogado: Andrés Enrique Asfura solicitando desde este momento, que, en lo que a esto respecta, como Autoridades Municipales, tenemos que alzar la voz para poder salvarnos de cualquier problema. - También aprovechó para interrogar al señor: Alcalde en cuanto a la función que presta para esta Alcaldía Municipal la Joveneta: Kenia Arteaga Damas y la duda que siempre ha mantenido es la siguiente: De casualidad es bienvenida la que está recibiendo? o que, porque al parecer en este Departamento existen dos Empleadas al mismo tiempo y ciertamente que, esto no puede estar sucediendo. - A la vez dio a conocer, otra inquietud que se les plantea a estas personas por medio de Manilla? y su duda es, no existirá algún problema a futuro a causa de esta situación? Respondiéndole en este punto el señor: Alcalde a la cuarta Regidora que, esta empleada fue contratada, cuando la encargada de la Unidad Técnica María de la Cruz Arteaga, se retiró por asuntos de Maternidad y fue en ese momento, cuando se empleó en esa área y ciertamente que, se le han estado renovando contratos por el simple hecho que, se desempeña muy bien pero buscar las maneras, de realizar las averiguaciones pertinentes al respecto para ver que, solución encuentran. - Además recaló el Señor: Alcalde, lo que informó al inicio de la reunión referente a la contratación de personal, para que funcione, el Centro de Día



Se ya que, los fondos que han ingresado en su totalidad son de \$ps, 390,947.86 de igual manera estos recursos de dinero, serán utilizados para poder adquirir, equipo de Boscquidad. - Reiterando de nuevo que, realizará las investigaciones necesarias sobre estos puestos de trabajo. - A la continuación participó el segundo Regidor Profesor: Nephtali Bayardo Ortega para informar con relación a lo que esta pendiente por realizar, en el Centro de salud de nuestra localidad y que tiene que ver con las celosías y el compresor e informando el mismo tiempo que, el día de ayer domingo 16 de agosto de los corrientes en horas de la noche, pudo identificar que, en la entrada hacia el Municipio, se encuentra demasiado monte. - Solicitando en este acto al señor: Alcalde, que busque las maneras, de construir una redonda por ese sitio. - Así mismo se dispuso a informar con relación a la Moto-cicleta explicando que, tal y como lo informó en la reunión anterior, ya no hay que hacer para poder retirarla de donde se encuentra. - Respondiendo en este momento el señor: Alcalde al segundo Regidor que, de acuerdo a lo que le informaron, ingresaran esos fondos y si verdaderamente existen, tratará de extraerlos. - De manera que, trataran de cancelar, lo que adeudan. - h) A continuación la sexta Regidora Profesora: Adela Esmeralda Rosales Castro participó con el fin de plantear la misma sugerencia que presentó la cuarta Regidora exponiendo en este momento que, como Autoridad Municipal ha logrado identificar, que, como que, a las Mujeres que formamos parte de la Corporación



Municipal, nos diseminan pero la verdad de las cosas que, ellas tambien aportan ideas. - (Asi mismo el Excmo. Regidor Señor: Agustín Roldán Meza López Presentó en este instante, sus disculpas ya que, se le hizo imposible poder acudir, a la reunión que tenian planeada, para la zona de Siales por problemas de transporte. - Manifestándole al Señor Alcalde que, cuando se les presenten estas salidas, tiene que intervenir a fin de que, logren acudir a determinada reunión y honestamente que, como Regidores Municipales en este aspecto, necesitan de su apoyo como Alcalde Municipal. - Puntos n. 06) Acuerdos y compromisos: a) De acuerdo a la visita que obtuvimos de parte de los pobladores de la Comunidad de El Zapote en esta jurisdicción, la Honorable Corporación Municipal en pleno "Acordó" solicitarle al Técnico en agua y saneamiento de la "Monofin" Señor: Rolando Hernández que, haga acto de presencia a este sector para saber exactamente, cuanto es la distancia que existe del proyecto de agua de la Zona de La Esperanza. - El Cacao con el objetivo, de poder introducirles más agua al proyecto que ellos mantienen por la sencilla razón que, en la actualidad, han quedado sin este vital líquido. - Asi mismo los miembros Municipales "Acordaron" sostener una reunión con los pobladores de la Zona de Las Cruces con el proposito de sostener un dialogo con los habitantes del sector de El Zapote, Corporación Municipal y Junta de agua de la Comunidad de La Esperanza con el objetivo, de poder llegar a un acuerdo satisfactorio ambas partes y una vez discutido este tema, proceder a resolver este problema a los interesados. - b) Esta Corporación Municipal "Acuerda" apoyar al Señor: Rutilo Ramos Ramos con la cantidad de Dieciséis (16) láminas de zinc, mismas que serán útiles, para el techo de su casa de habitación que se encuentra en mal estado situada en la Colonia: Buenos Aires.



de esta Cabecera Municipal. - c) De acuerdo a la solicitud recibida de parte de la señora: Juana Ines Rodas la Honorable Corporación Municipal "Acordó" apoyarle con el congres pendiente material que consiste en la madera y el techo con la finalidad que pueda llevar a cabo, la construcción de su vivienda situada en la Colonia: Terrentos de esta Cabecera Municipal y al mismo tiempo, los fondos necesarios que serán útiles, para cancelar el personal que se dedicará a inrustarla más que todo, a embutirla. - d) Esta Corporación Municipal "Acuerda" apoyar a la señora: Maria Isabel Aguilar quien reside en la Comunidad de las Casitas en esta jurisdicción con el material necesario para que lleve a cabo, la construcción de su casa de habitación ubicada en la Comunidad de las Casitas en esta misma jurisdicción y de la misma forma, la cantidad de láminas de zinc, que necesite como también el pago respectivo para las personas que se dedicaran, a embutirla. - e) Esta Corporación Municipal "Acuerda" aprobar fondos mismos que serán utilizados, para proceder a la compra de una Motosierra para uso exclusivo, de la Municipalidad. - f) En cuanto a la solicitud recibida de parte de la Cervecería Hondureña donde solicitan formalmente, la derogación total del Acuerdo Municipal contentivo a la ley seca por lo que, una vez anulizada y disuelta la presente petición. - la Honorable Corporación Municipal en pleno "Acordó" hacer esperar por el termino de quince (15) días contados a partir de esta fecha con la finalidad de poder identificar, la reactivación de los casos que se han reflejado



en el Municipio, por causa de la -
 Pandemia del "Covid 19" Para Poste-
 Hormente, retomar este tema, en la -
 Próxima sesión de Corporación y de acuerdo a lo
 que vayan identificando, poder resolver de confor-
 midad y proceder a emitir el Acuerdo correspon-
 diente sobre lo solicitado. - 2) Esta Corporación
 Municipal "Acuerda" tras pasar al dentro de san-
 lud de esta localidad, los basureros que se en-
 encuentran en desuso y que se encuentran reserva-
 dos, en la bodega situada en la parte exterior -
 del edificio del "lodem", con el objetivo que, pue-
 dan ser útiles para que los pacientes, puedan de-
 positar todos los desechos porque, los que exis-
 ten en la actualidad, no reúnen las condiciones...
 h) Esta Corporación Municipal "Acuerda" ==
 Concederle el correspondiente permiso de opera-
 ción al señor: Donik Albano Matute Cirón,
 con Tarjeta de Identidad N: 0811-1969-00182;
 con el propósito de que, pueda instalar un nego-
 cio de venta de licores únicamente, para llevar
 mismo que se encontrará instalado, en el Ba-
 ño: El dentro de esta Cabecera Municipal
 una vez que, el virus del "Covid 19" haya de-
 saparecido. - i) Esta Corporación Municipal "A-
 cuerda" que, la Coordinadora de la Oficina Muni-
 cipal de la Mujer Kenia Mabel Montes se disponga
 desde ya, a realizar un monitoreo en todo el Mu-
 nicipio relacionado, a la cantidad de casos es-
 peciales que existen y una vez que obtenga es-
 te resultado, que proceda a realizar, el correspon-
 diente avalúo de cada uno de ellos máxime, los
 casos que son emergentes para ver exactamen-
 te, en que, se les puede apoyar. - j) Esta Corpora-
 ción Municipal "Acuerda" aprobar la cantidad
 de 16 láminas de zinc, a nombre de la señora:
 Naleska Rosales quien reside en la comunidad:
 de Nuevo Paraíso en esta jurisdicción material
 que será utilizado, para el techo de su vivienda
 y se le hará entrega, una vez que, esta vivienda,



ya se encuentre edificada. - k) En respuesta a la solicitud recibida de parte de la Directora Municipal de Educación y Presidenta del "Comde" Licda. Teresa Espinoza, la Corporación Municipal en pleno "Acuerdo" a apoyarles con el medio de transporte a partir del día de mañana: Martes 18 de Agosto del año en curso, con la finalidad de poder viajar, a la Dirección Departamental de Educación de Francisco Morazan, de la ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central a recoger los correspondientes libros, a signados al Municipio de Marale y de la misma manera, brindarle el mismo sostenimiento, para poder distribuir estos textos, a las zonas de Planes y Zona de la Esperanza hasta llegar a la Comunidad de la Sabana - El Puerto ...

h.) En respuesta a la solicitud recibida de parte de los Miembros de la Sociedad de Padres de familia y Directora de la Escuela "Nionista de Herrera" de la Comunidad de Rodeo de Paraya, en esta misma jurisdicción donde solicitan, la construcción de este edificio escolar por la sencilla razón, que se encuentra en condiciones deplorables para recibir el pan del saber. - Por tanto, la Honorable Corporación Municipal "Acuerdo" hacerles saber a los solicitantes que, hagan un cómputo de espera y que, una vez que ingresen fondos a la Municipalidad, se procederá a edificarla. - m) En respuesta a la segunda solicitud de parte de la Directora Municipal de Educación y Presidenta del Comde, Licda. Teresa Espinoza. - la Honorable Corporación Municipal "Acuerdo" aprobar los correspondientes fondos que hacen un total de Qps, 70,140.00 los cuales serán utiliza-



dos, Para poder llevar a cabo, la im-
 presión del resto de libros que se
 necesitan para poder dotar, a 1,452 educa-
 dos para el nivel de básica. - n) Esta Corpora-
 ción Municipal "Queerda" aprobar la canti-
 dad de 18 láminas de zinc, a nombre del señor:
 Héctor Timoteo Banegas quien reside en la comu-
 nidad de El Calichon en esta jurisdicción mate-
 rial que será utilizado, para el techo de su vivien-
 da en vista que, a causa de un fuerte huracán
 le quedo totalmente, destruido. - n) Esta Cor-
 poración Municipal "Queerda" Que el Director-
 Municipal de Justicia, proceda de inmediato a
 enviarle una Ordenanza al señor: José Rosa
 Aguilar quien reside en la Aldea: La Esperan-
 za en esta Cabecera Municipal, por el motivo
 que, esta realizando una construcción y se es-
 ta tomando el derecho de vía hacia afuera al-
 go que no es correcto por tal razón tiene que
 actuar en este aspecto y realizar la correspon-
 diente Verificación. - o) Esta Corporación Mu-
 nicipal "Queerda" aprobar fondos, para pago
 de vacaciones a Empleados Municipales, corres-
 pondientes al año 2020. - p) Esta Corporación
 Municipal "Queerda" celebrar la próxima ses-
 sión de la Corporación el día: Martes Primero
 de Septiembre del año 2020. - Punto n.º 07) no
 habiendo más de que tratar, finalizó la Sesión
 a las 2:29 P.M.



~~Adalberto Catalino~~
 Adalberto Catalino
 Ramos Cardona...
 Alcalde Municipal.
~~Bayardo Arteaga~~
 Bayardo Arteaga
 Arteaga Morote...
 Segundo Regidor.
~~Marilda Cruz~~
 Marilda Cruz
 Zerón... Cuarta Regi-
 dora.

~~Raimundo Ramos~~
 Raimundo Ramos
 Ramos Villalobos... Primer
 Regidor.
~~Agustín Rondolfo~~
 Agustín Rondolfo
 Orellana López...
 Tercer Regidor.
~~Juan Santiago~~
 Juan Santiago
 Álvarez... Quinto Regidor.